



INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los señores socios de
TECNOLOGIA Y SERVICIO DELTA S.A.
Guayaquil - Ecuador

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92-1-4-3-0007 de la Superintendencia de Compañías expedidas el 18 de Marzo de 1998, a continuación presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

He analizado los correspondientes resultados del ejercicio económico del año 2013, el mismo que se encuentra razonablemente.

La compañía este año no obtuvo los resultados esperados, considerando que este año no ha sido del todo bueno dentro de sus actividades.

Sugiero a la honorable Junta General, la aprobación del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias, espero en el próximo ejercicio los mejores deseos de éxitos para la empresa y sus accionistas.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente. Quedo de Ustedes.

Atentamente,

Fatima De La Torre Alvarado
FATIMA DE LA TORRE ALVARADO
Gerente General